

Extracto RIT C-2549-2023

CERTIFICO: que consultado sistema informático tramitación causas Juzgado Familia Talca, Sitfa, consta en causa RIT C-2549-2023, demanda de fecha 12-10-2023, en materia ALIMENTOS AUMENTO en la que MARÍA JOSÉ CÁCERES VÁSQUEZ, RUN 19.473.210-4, ayudante de cocina, domic. en calle 27 norte número 1179 Villa don Renato Talca; en representación de mi hijo TOMÁS IGNACIO MORALES CÁCERES, RUN 25.232.589-1, de 7 años de edad e igual domicilio; en autos ordinarios sobre aumento de alimentos, a S.S. respetuosamente digo: Que por este acto vengo en demandar de aumento de alimentos a don MATÍAS IGNACIO MORALES VALDÉS, RUN 18.443.629-9, vendedor, domic. en Avenida Colón nú 0149 lo Chacón, el Monte, Región Metropolitana, por los fundamentos que a continuación expondré. Consta resol. audiencia 02-12-2025, EL TRIBUNAL RESUELVE Se ordena la notificación del demandado MATÍAS IGNACIO MORALES VALDÉS RUT: 18443629-9, por avisos, a través de dos avisos en el diario El Centro y una en el Diario Oficial. Pasen los antecedentes a ministro de fe a fin de confección del nuevo extracto para la notificación del demandado. – Por lo tanto, se fija audiencia preparatoria para el día: 02 de marzo de 2026, a las 10:00 horas, sala N°1.- Se oficia al departamento de extranjería para que informe si el demandado MATÍAS IGNACIO MORALES VALDÉS RUT: 18.443.629-9, ha salido del país y si es así, cuáles son las entradas y salidas este último año. Los comparecientes, quedan notificados personalmente de todo lo resuelto en la presente audiencia. Talca, 12 de diciembre de dos mil veinticinco.

MINISTRO DE FE

JUZGADO DE FAMILIA DE TALCA

**Cristian Andrés Valenzuela Díaz**

Jefe Unidad

PJUD

Doce de diciembre de dos mil veinticinco
16:02 UTC-3Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: SKLXBMPKFJV